



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20241010087031  
Fecha: 14/02/2024 05:45:55 p.m.

Bogotá D. C.,

Doctora

**MÓNICA HIGUERA GARZÓN**

Directora de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF

[mlombana@minhacienda.gov.co](mailto:mlombana@minhacienda.gov.co) ; [pprodrig@urf.gov.co](mailto:pprodrig@urf.gov.co)

**Asunto:** Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 20242060132632 del 12 de febrero de 2024).

Respetada doctora Mónica Higuera.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De la manera más atenta, me permito presentarle el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de la siguiente persona:

- Lizeth Betzaida Martínez Pereira // Profesional Universitaria // 2044 - 01

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel profesional, la cual será remitida al correo indicado.

Cabe destacar, que los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Cordialmente,



**CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA**

Director

Proyectó: Paola Moreno  
Revisó: Hilda Stella Rojas Garavito  
Anexo: Informe  
10002/GAGM